



MENDOZA, **12 de agosto de 2022**

VISTO:

El expediente E-CUDAP-CUY N° 29342/22 caratulado: "ACCORNERO, Mariana s/Jurado de Tesis - Maestría en Arte Latinoamericano - FAD".

CONSIDERANDO:

Que la referida propuesta surge de la reunión celebrada por los Miembros del Comité Académico Asesor de la "Maestría en Arte Latinoamericano".

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y a lo dispuesto por este Cuerpo en Sesión Plenaria del día 9 de agosto de 2022,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar el Jurado que evaluará la Tesis presentada por la Lic. Mariana ACCORNERO correspondiente a la "Maestría en Arte Latinoamericano", denominado: "**ARTE TEXTIL, TRADICIÓN Y CONTEMPORANEIDAD EN EL DISEÑO DE LOS TEXTILES DE SANTA TERESITA, PAMPA DE POCHO, CÓRDOBA**", desarrollada bajo la dirección de la Mgter. Carolina ROMANO.

Miembros Titulares:

- Mgter. Adriana MIRANDA
- Mgter. Mirta Roxana JORAJURIA
- Mgter. Lelia Graciela ROCO

Miembros Suplentes:

- Mgter. Jeannette Fabiola PACHECO CAMPOS
- Mgter. Patricia Amalia de la TORRE
- Mgter. Walter Javier GATICA


ARTÍCULO 2º.- La presente norma se emite en formato digital y será reproducida con el mismo número en soporte papel.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° 240


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO


DRA. OFELIA BEATRIZ AGOGLIA
SECRETARA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO


PROF. ARTURO EDUARDO TASCHERET
DECANO
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO